



Ministerio Público
Poder Judicial de la Provincia de La Pampa
Procuración General

Santa Rosa, 12 de agosto de 2014.

VISTO:

Lo dispuesto en la en las Resoluciones P.G. números 140/13, 19/14, 59/14, 69/14, 71/14, 85/14 y

CONSIDERANDO:

Que conforme a los cambios que se han producido y continuarán produciéndose durante el transcurso del presente año, resulta conveniente -en este momento- ampliar provisoriamente la disposición de las guardias de los Fiscales para la atención de consultas policiales de la Oficina Única del Ministerio Público Fiscal con sede en Santa Rosa, difiriendo el tratamiento del resto del año sujeto a las posibles modificaciones que puedan ocurrir, todo ello conforme al esquema elaborado por el señor Fiscal General, Dr. Guillermo A. Sancho.

Por ello, y en uso de las facultades que confieren al suscripto los artículos 90 y 96 inciso 17) de la ley 2574, Orgánica del Poder Judicial,

El Procurador General de la Provincia de La Pampa

RESUELVE:

1º) **Modificar** parcialmente y ampliar el Anexo I de la Resolución P.G. n° 140/13.

2º) **Disponer** a partir del 22 de agosto de 2014 el diagrama para el Sistema de guardias de Fiscales para la Atención de consultas Policiales de la Oficina Única del Ministerio Público Fiscal con sede en Santa Rosa, según el siguiente detalle:

ANEXO I

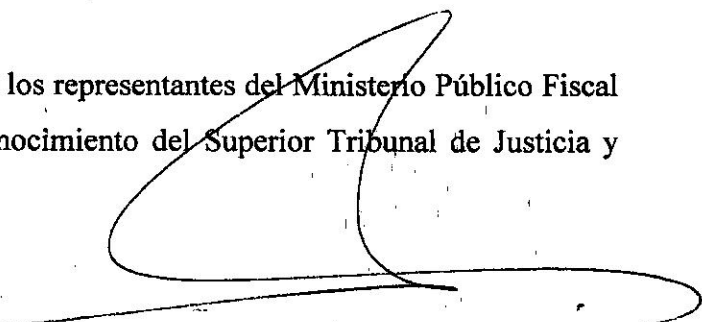
Sede Santa Rosa - Año 2014

Fiscales de Guardia para Atención Consultas Policiales

<u>Semanas</u>	<u>Fiscal</u>
22 al 28 de agosto	Dr. Facundo Emanuel BON DERGHAM (sustituto)
29 de agosto al 4 de septiembre	Dra. María Cecilia MARTINI
5 al 11 de septiembre	Dr. Gastón BOULENAZ
12 al 18 de septiembre	Dra. María Cecilia MARTINI
19 al 25 de septiembre	Dr. Carlos René ORDAS
26 de septiembre al 2 de octubre	Dr. Máximo Orlando PAULUCCI
3 al 9 de octubre	Dr. Facundo Emanuel BON DERGHAM (sustituto)
10 al 16 de octubre	Dra. María Cecilia MARTINI
17 al 23 de octubre	Dr. Gastón BOULENAZ
24 al 30 de octubre	Dr. Carlos René ORDAS

3º) Regístrese, comuníquese a los representantes del Ministerio Público Fiscal y demás interesados, póngase en conocimiento del Superior Tribunal de Justicia y archívese.

Resolución P.G. N° 95/14



OSCAR BONGIANINO
PROCURADOR GENERAL